



COLECCIÓN: LA VERDADERA HISTORIA DEL PISCO



El Pisco no nació en Chile

Gonzalo Gutiérrez Reinel

Julio 2016

Hace pocos meses se publicó en Chile un libro elaborado por un grupo de dieciséis investigadores, encabezados por el historiador argentino Pablo Lacoste, que se titula **“El Pisco Nació en Chile, Génesis de la primera Denominación de Origen de América”**. La obra es producto de varios proyectos financiados por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de Chile.

A fin de refutar la premisa principal del trabajo chileno, que se extiende a lo largo de 435 muy documentadas páginas, el Presidente de la Academia Peruana del Pisco, don Eduardo Dargent Chamot ha publicado un contundente artículo (1) en el que se rebaten de manera sustantiva los argumentos del supuesto origen chileno de la bebida.

En su preciso escrito, Dargent hace referencia al primer documento que menciona la producción de aguardiente en el Perú, el testamento de Pedro Manuel “El Griego”, que data del año **1613** y que es otorgado en la ciudad de Ica. Igualmente hace alusión a las múltiples fuentes que prueban que la primera producción de esta bebida se ubica en el Perú.

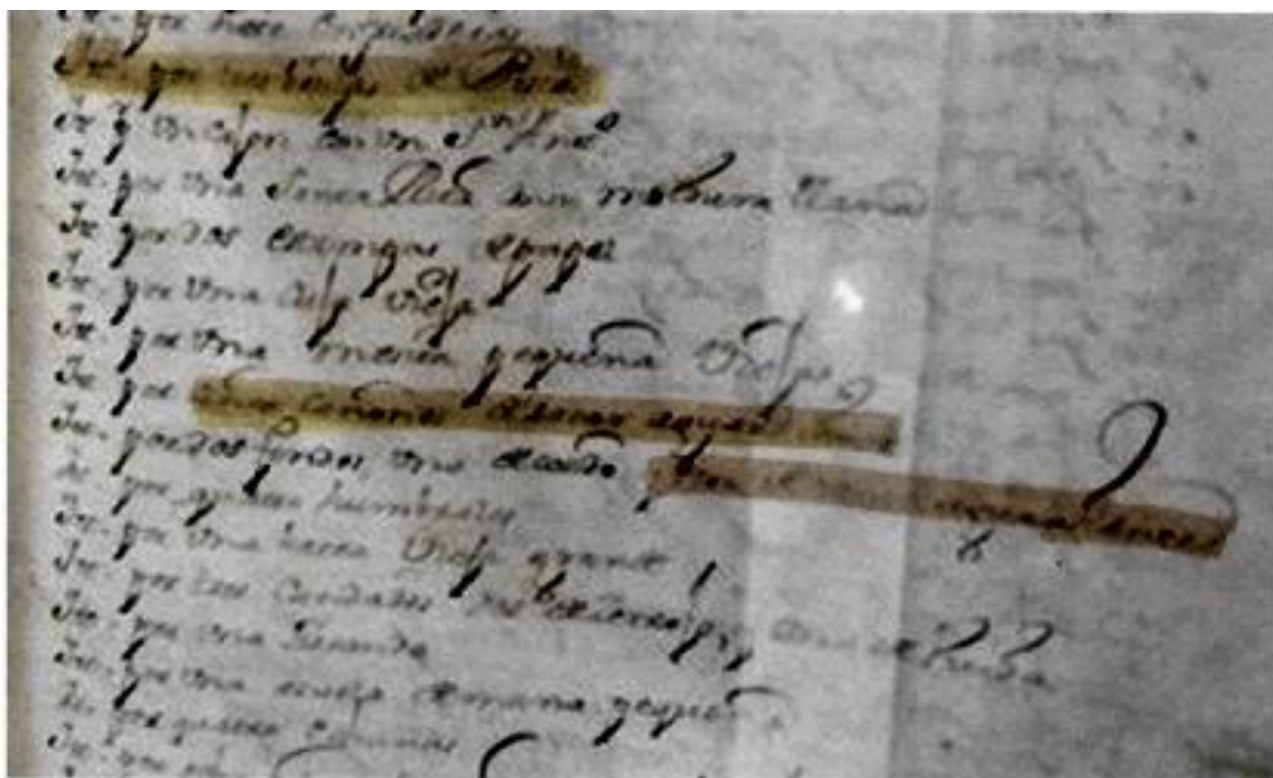
En esta ocasión no es necesario repetir los sólidos argumentos de Dargent, pero sí resulta interesante desarrollar algunos puntos relativos a la publicación chilena que llaman especialmente la atención.

El argumento central en torno al cual se construyen las más de cuatrocientas páginas del trabajo del equipo de Lacoste es que “...se documentó que en el inventario de la hacienda La Torre (1733) [...] se registraron “tres botijas de **pisco**”.

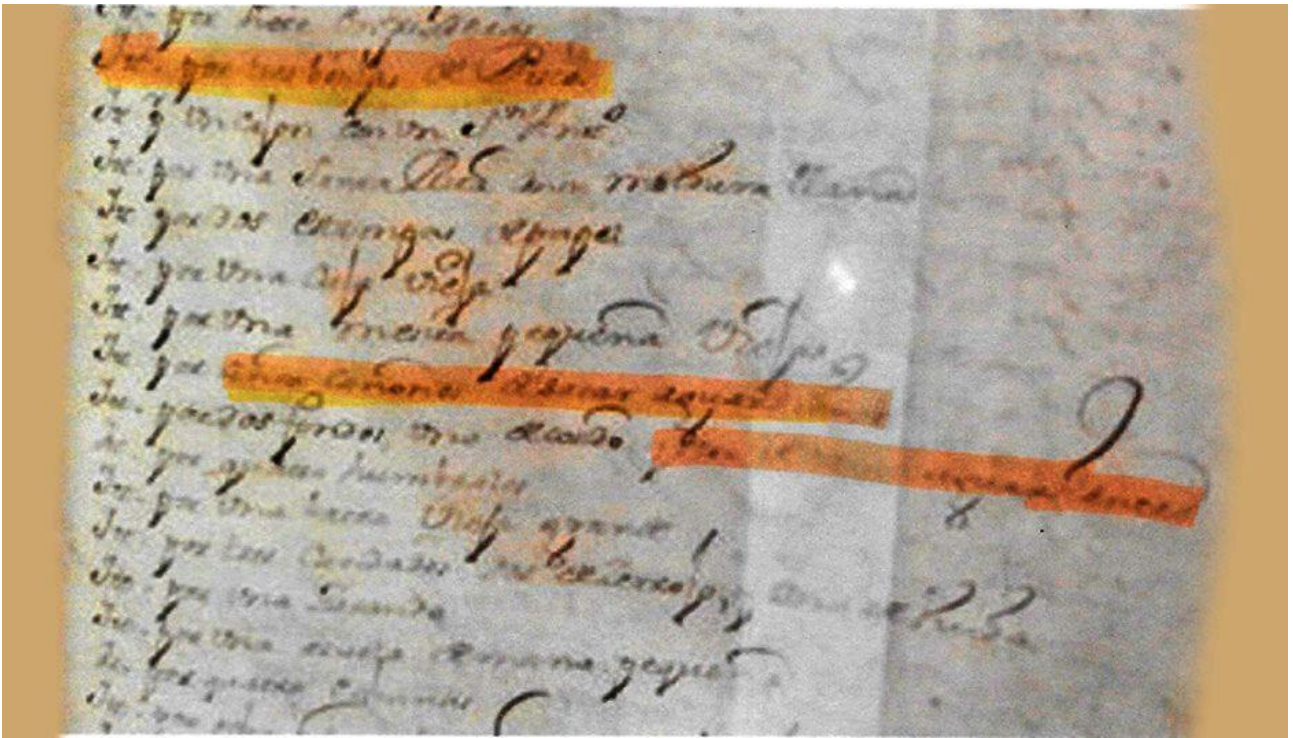
Este es el registro más antiguo del uso de la palabra “pisco” para denominar el aguardiente de uva en Chile y en América. Poco después, otros vecinos del Valle de Elqui imitaron esta idea, y comenzaron ellos también a usar la palabra “pisco” para llamar al destilado” (2).

El descubrimiento parece espectacular. Y es por eso que llama poderosamente la atención que en un libro tan prolijamente elaborado no se haya incluido una reproducción facsimilar de esta notable cita de un tan antiguo documento histórico. El inventario al que se hace referencia y que es el eje en torno al cual se estructura toda la argumentación es únicamente glosado en un anexo, de manera más bien oscura, entre las páginas 339 y 341 del trabajo. La sección más relevante del inventario es citada del siguiente modo en el libro: “...7 enfriaderas; tres botijas de pisco; un cajón con un San Antonio; una Santa Rita con su moldura vana...” (3) (el resaltado es propio)

En base a información recibida de un investigador peruano en Santiago de Chile se ha podido lograr una reproducción del antiguo documento. La parte relevante luce así (el resaltado es propio y no se encuentra en el inventario original):



Inventario del Fundo 'La Torre', 1733



Inventario del Fundo 'La Torre', 1733

Dos elementos llaman la atención: en la primera línea resaltada se lee “*...por tres botijas de Pisco*”. Es decir, a diferencia de la transcripción en el libro del equipo de Lacoste, en el original se menciona la palabra Pisco con mayúsculas. Este detalle que parece ser absolutamente nimio tiene, sin embargo, una gran significación. De la manera como se anota la palabra en el original del documento resulta evidente que este inventario no pretendía describir el contenido o el propósito de los recipientes, sino que por el contrario indicaba claramente el origen geográfico de las tres botijas halladas en el pequeño fundo del norte chileno: la ciudad de Pisco, en el Virreinato del Perú.

Esta interpretación es ratificada por el hecho que el fundo La Torre, donde se realizó el inventario en 1733, cerca a La Serena, en la Gobernación de Chile, era propiedad de Pedro Cortés Monroy y Mendoza, quien fue, ni más ni menos, primo hermano de Francisco Cortés de Monroy, Comisario Mayor del Tribunal de la Inquisición, quien a su vez se había adjudicado bienes de la Hacienda Cóndor en el valle de Pisco, en el Perú. No es pues extraño pensar que las botijas encontradas en el fundo La Torre hayan sido parte de esos bienes que Francisco Cortés, pariente cercano del dueño del fundo La Torre, había obtenido en Pisco, y que ello fue así anotado en el inventario.

Dicho sea de paso, la información sobre esta familia Cortés se encuentra en los Manuscritos de la Inquisición de Lima, siglos XVI-XIX, que se ubicaron en el Archivo Nacional de Chile y que fueron extraídos de las bibliotecas peruanas durante la Guerra del Pacífico.

Sin embargo, ese no es el único elemento a notar en el original del documento. Seis líneas más abajo de la mención a las botijas provenientes de Pisco, en otra parte del inventario (que ha merecido también un resaltado propio en la imagen reproducida líneas arriba) se lee: “...por cinco cañones de sacar aguardiente...” y una línea más abajo “... uno cocido y dos de sacar aguardiente”. Estas dos menciones en el inventario también son reveladoras.

¿Cómo es posible que se reivindique que la bebida era llamada “pisco” en ese inventario en Chile, y pocas líneas más abajo, en el mismísimo documento, se señale que también se encontraron implementos para producir “aguardiente”? ¿Es que el equipo de Lacoste sugiere que en un pequeño rincón del norte de Chile, en 1733, existía una distinción entre dos bebidas, una pisco y otra aguardiente? En realidad, estas menciones en el listado no hacen sino ratificar que la inclusión de la palabra Pisco en el inventario es únicamente para indicar el lugar de origen de las botijas, y de ninguna manera para señalar el nombre de una bebida, ya que en ese momento la denominación genérica en toda la América del Sur era aguardiente.

Más aun, en la publicación chilena se especifica que antes de llevar a cabo el inventario, se había documentado que en el fundo se encontraban “...tres botijas vacías y nueve mil plantas de viña...” (4). Extraña que las botijas –que eran usadas para transportar y almacenar todo tipo de productos– y estaban sin contenido, se transformasen posteriormente por arte de magia en unas botijas que contenían una bebida que engañosamente se quiere calificar como pisco.

Es peculiar, además, que el equipo que ensambló la obra consistentemente utilice el nombre “Pisco Elqui” para designar una población chilena de los siglos XVIII y XIX, cuando esa denominación no existió en Chile; y como lo precisa el mismo libro, recién fue creada administrativamente por la Ley 5798 en enero de **1936**; es decir, más de doscientos años después del mentado inventario del fundo La Torre, y cinco

años después que se reservara en Chile el nombre pisco para las bebidas espirituosas provenientes de esa zona del norte chileno. Este último hecho generó una paradoja única en el mundo en la que una dudosa denominación para una bebida pretendía asumir el nombre de un lugar geográfico que no existía cuando la supuesta denominación fue establecida.

Algunos de los ejemplos de la engañosa utilización del imaginado nombre de la localidad en el libro son los siguientes: “... la Hacienda La Torre, en la cual surgió el primer pisco [...] en ella se elaboró pisco entre 1727 y 1733, [...] estuvo ubicada en el polo de innovación y producción intensiva de vinos y aguardientes, en la localidad de **Pisco-Elqui**”. En la misma página se anota: “En efecto, don Pedro Cortés fue uno de los líderes del proceso de colonización junto con otros vecinos [...] Estos se asentaron en el extremo oriental del valle del Elqui, después de Rivadavia, junto al río Claro, entre Montegrande y **Pisco Elqui**” (5). Esta engañosa versión también se grafica en un dibujo incluido en el libro, donde se quiere dar a entender que “Pisco-Elqui” existía desde principios del siglo XVIII:

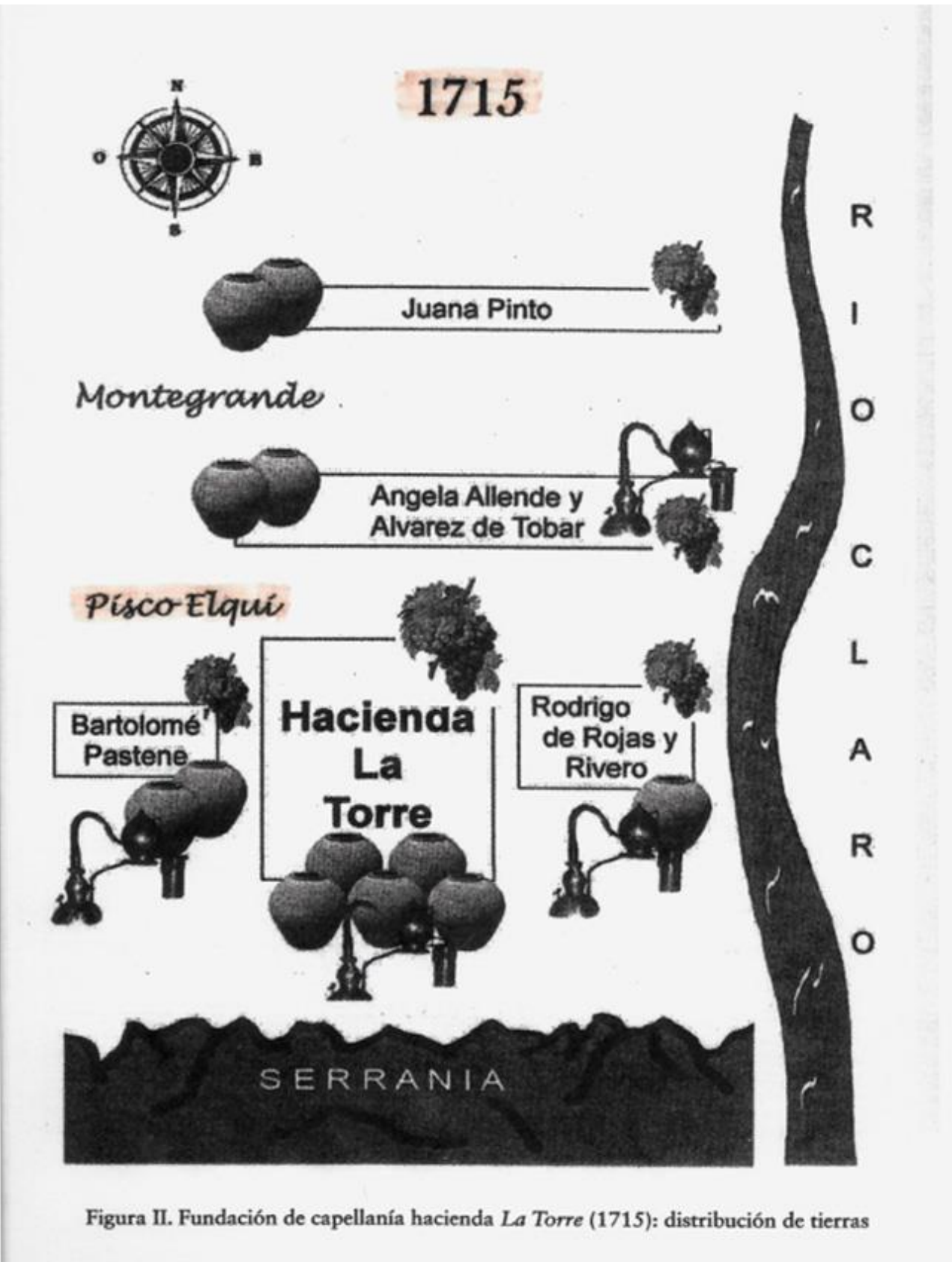
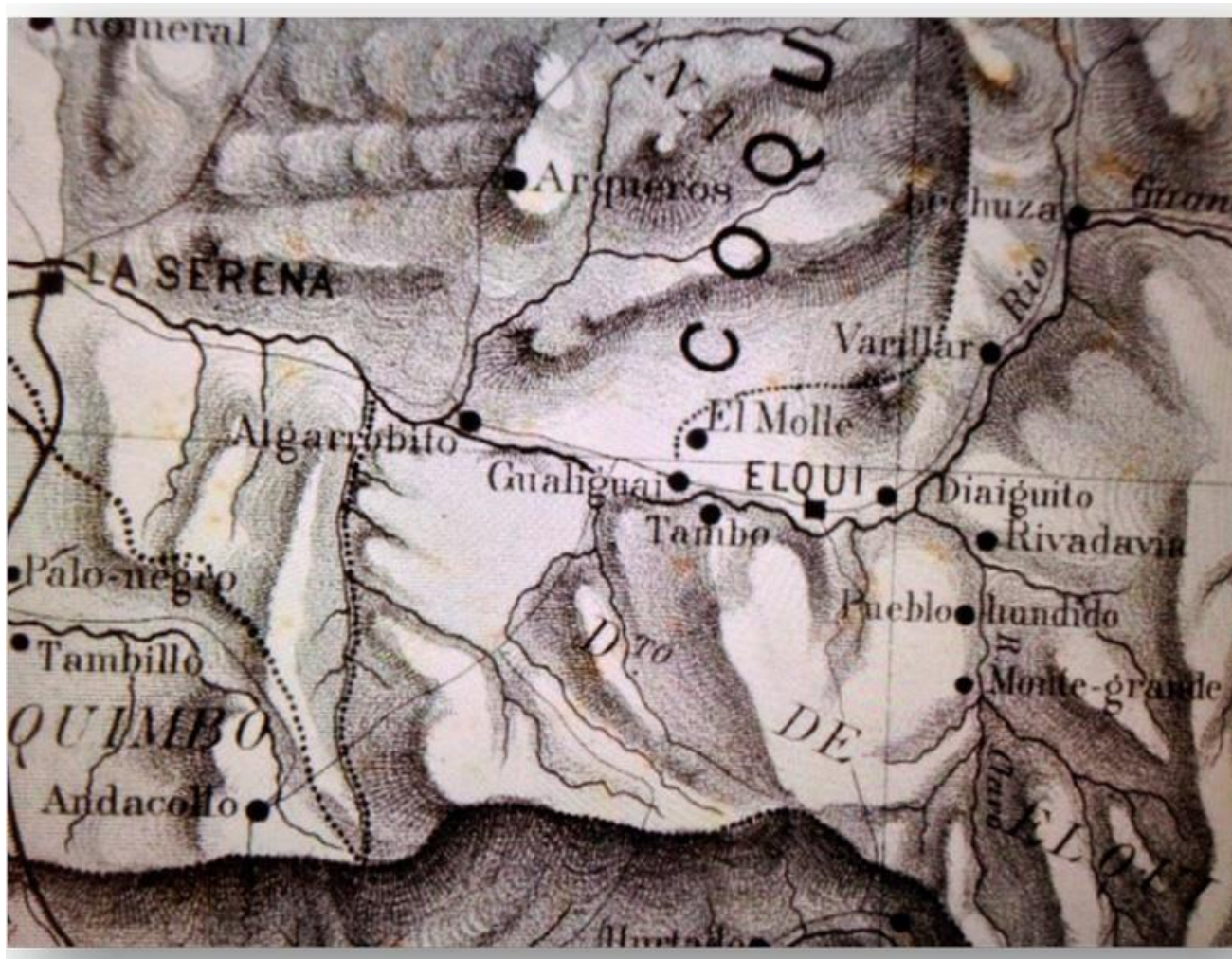


Figura II. Fundación de capellanía hacienda *La Torre* (1715): distribución de tierras

“El pisco nació en Chile”, p. 396

Como puede verse en las imágenes que siguen, la localidad ni siquiera aparecía en el Mapa de la República de Chile de 1884, y recién es incorporada en la cartografía chilena con el nombre “La Unión” en el Atlas Nacional de Chile de 1903. El intento de engañosamente deslizarla en los siglos anteriores únicamente tiene el propósito de justificar el uso del nombre, haciendo suponer erradamente al lector que una localidad con la denominación Pisco ya existía en el norte chileno desde el siglo XVIII. Huelga recordar que el pueblo de Pisco en el Perú es prehispánico y es claramente identificado desde el primer mapa existente del país, dibujado por el cartógrafo Diego Méndez en 1574.



Región de La Serena-Coquimbo, Mapa Nacional de Chile, 1884



Atlas Nacional de Chile, 1903

Para cerrar este tema, me tomo la libertad de reproducir una cita que el Dr. Dargent incluyó en su trabajo y que es particularmente reveladora del rechazo que este tosco artificio burocrático de cambiar de nombre a un pueblo en 1936 produjo en una de las personalidades más notables y admiradas de las letras de Chile y de América:

“Naturalmente no llamaré nunca a La Unión por Pisco-Elqui, triste ocurrencia de algún coquimbano que quiso reírse del lindo pueblo a lo tonto. Algún día hemos de devolverle su apelativo que apunta a la conjunción de los dos ríos. Yo sé que en ciertas casas bailaron y cantaron aquel fallo extranjero como una fiesta, y me alegró saberlo, pero de una alegría con dejo amargo”

Gabriela Mistral: "Pensando a Chile: una tentativa contra lo imposible".

Publicaciones del Bicentenario, 1 de enero de 2004, pág. 360

Un último elemento relativo a la elaboración de botijas llama también la atención. En el libro del equipo de Lacoste, se afirma que "El registro más antiguo fue el horno botijero de la hacienda La Torre, en la localidad de Pisco Elqui. Según los documentos, en 1727 esta fábrica de botijas era ya vieja" (6).

Esta afirmación resulta paradójica ya que en la página 255 del libro del escritor chileno Manuel Concha, titulado "Crónica de La Serena, desde su fundación hasta nuestros días 1549-1870" se incluye una referencia relativa a la recolección de fondos por parte del sacerdote Fray Pedro Araujo para concluir la construcción de la Iglesia de Santo Domingo de La Serena en 1759. Esa cita señala que el cura "*...solicitó del cabildo privilegio **esclusivo** por diez años para establecer una fábrica de tinajas para el transporte de vinos i aguardientes; lo que se le concedió con la condición que debía permitirse la introducción de ese artículo por mar, i de que espirado el término de la concesión, la fábrica i sus útiles deberían quedar a beneficio de propios de ciudad en atención a sus pocas rentas...*"

La cita deja en claro que no parecía existir en el norte de Chile en ese momento, 1759 –vale decir 32 años más tarde de lo que se reivindica en el trabajo de Lacoste– una fábrica de botijas en el área, toda vez que se le concede al cura Araujo el "*privilegio **esclusivo***" de establecer una productora de esos recipientes. Más aun, se deja a cubierto el derecho de introducir el mismo producto por mar, lo que hace suponer que la zona regularmente se abastecía de botijas que llegaban por la vía marítima, lo más probable provenientes del Perú, como había sido el caso de las tres botijas descritas en el inventario del fundo La Torre en 1733.

Todos estos elementos, más bien puntuales pero emblemáticos, nos llevan a pensar que el trabajo ensamblado de manera tan prolija por el equipo de Lacoste para infructuosamente pretender sustentar un origen chileno para el Pisco ha sido preparado siguiendo el famoso aforismo italiano que dice "Se non è vero, è ben trovato".

(1) Eduardo Dargent Chamot: La Discusión Ridícula [sobre el Pisco]

(2) Pablo Lacoste: **El Pisco Nació en Chile**, RIL Editores, 2016, p. 47

(3) Op. Cit. p. 340

(4) Op. Cit. p. 56

(5) Op. Cit. p. 52

(6) Op. Cit. p. 134